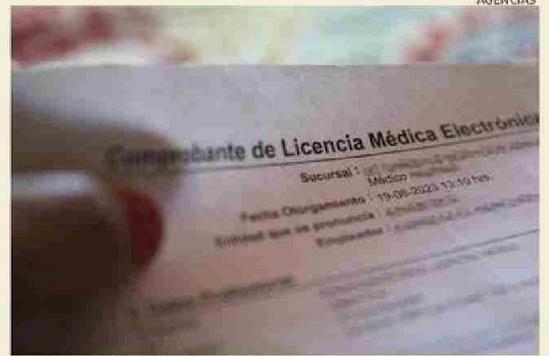


Cuatro fiscales indagarán a 257 funcionarios por caso “Licencias”

La Municipalidad de Temuco nombró a cuatro fiscales para investigar a 257 funcionarios vinculados al denominado Caso Licencias Médicas, en el marco del informe liberado por Contraloría por la vulneración de certificados de reposo con viajes

al extranjero entre 2023 y 2024. Cada fiscal estará a cargo de un grupo y de acuerdo a la ley, por estatuto administrativo, tendrá un plazo de 20 días para determinar si hubo o no una infracción de parte del funcionario o funcionaria en cuestión, sin que sea su rol cuestio-

nar la legalidad de la licencia. Después de indagar los hechos y formular una acusación, el fiscal a cargo propondrá una sanción al alcalde, que será la autoridad con la última palabra en esta situación. Aquí, la desvinculación será la medida más gravosa.



LA DESVINCULACIÓN ES LA MEDIDA MÁS GRAVOSA EN ESTE CASO.